

Denuncian irregularidades en una obra aluvional de Chacras de Coria

28/09/2025



La construcción de un **colector aluvional** en **Chacras de Coria** desató un conflicto que combina aspectos ambientales, urbanos y legales. Vecinos de calle **Malvinas** denunciaron que la obra ejecutada por la empresa **Paulini S.A.**, con supervisión de la **Municipalidad de Luján de Cuyo** y la **Dirección Provincial de Vialidad (DPV)**, no respetó el proyecto original ni la **Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)** aprobada en 2019.

Según la denuncia presentada ante la **Fiscalía de Estado**, la traza prevista inicialmente conducía las aguas por **calle Orsini** hasta el **río seco Liniers**, bajo tierra y con un diseño

cerrado. Sin embargo, la obra en ejecución desvía el colector hacia **calle Malvinas**, donde el ducto finaliza drásticamente y expone una descarga a cielo abierto a tan solo **350 metros de un área densamente poblada**.

Además, los vecinos remarcaron que la calle Malvinas ya sufrió **“colapsos” con lluvias normales**, lo que generó serias dudas sobre su capacidad para recibir caudales extremos. El colector fue diseñado con caños de **1,5 x 2 metros**, que podrían transportar hasta **10.000 litros por segundo**.

“El sistema en lugar de protegernos nos va a inundar. El agua viene con basura, piedras y sedimentos, y ahora la tiran a cielo abierto en una calle urbana”, sostuvo un vecino en diálogo con *El Sol*.

A la problemática hidráulica se sumó un **posible foco de contaminación**. De acuerdo con testimonios, en una villa cercana se habrían conectado **cloacas clandestinas** a la red pluvial, lo que haría que el colector transportara también aguas servidas.

Denuncias por violaciones legales

La presentación judicial señaló que la obra viola la **Ley Provincial 5.961** y la **Ley General del Ambiente 25.675**, ya que cualquier modificación sustancial en un proyecto con impacto ambiental debe ser reevaluada y sometida a audiencia pública.

“Se está ejecutando un plan distinto al aprobado, sin control y sin participación ciudadana. No hay licencia ambiental vigente para lo que se está construyendo”, remarcaron los vecinos en su escrito.

Esto sumado a que subrayan que la falta de actualización del **Estudio de Impacto Ambiental** pone en riesgo no solo a los frentistas de calle Malvinas, sino también a **centros comerciales, supermercados, escuelas y viviendas** ubicadas en

la traza de descarga.

El rol de las autoridades

El conflicto también sacó a la luz un **cruce de responsabilidades** entre organismos. Desde la **Dirección de Hidráulica** reconocieron haber recibido los reclamos y explicaron que solicitaron informes al municipio y a la empresa encargada del trabajo. Según se informó, la **Municipalidad autorizó la modificación y la DPV acompañó con un “acuerdo de mitigación”**, aunque nunca se publicó un nuevo estudio ambiental.

Para los vecinos, esta situación constituyó una **irregularidad administrativa grave** y una muestra de *“desidia institucional”*. Por ello, además de acudir a la Justicia provincial, planean elevar el caso al **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, que financia parcialmente la obra, para exigir que se revisen las condiciones de ejecución.

Qué reclaman los vecinos

Las principales exigencias son:

- **Paralización inmediata** del tramo sobre calle Malvinas.
- **Revisión técnica y ambiental** de todo el proyecto.
- **Respeto a la traza original** por calle Orsini hasta el río seco Liniers.
- **Garantías de seguridad hídrica** para evitar inundaciones en la zona residencial.
- **Investigación de responsabilidades** por el cambio de plan sin licencia ambiental.

Por último, **Mario Arenas**, vecino de la zona, concluyó al aclarar que *“estamos a tiempo de evitar una catástrofe. Pero si no paran la obra ahora, cuando lleguen las primeras*

tormentas fuertes será demasiado tarde”.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/denuncian-irregularidades-en-una-obra-aluvional-de-chacras-de-coria/>